



## Educación aplaza el comienzo de las clases al 11 de enero para unificar los distintos niveles educativos

Esta instrucción afecta a todos los centros educativos públicos y concertados de Canarias

**La Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias ha comunicado a los centros educativos de enseñanza no universitaria el aplazamiento del inicio de la actividad lectiva del segundo trimestre del presente curso 2020/21 al 11 de enero. Según establecía el calendario escolar, el comienzo de las clases estaba previsto para el día 8 de dicho mes.**

Una medida que ya han implementado otras Comunidades Autónomas para unificar el reinicio de los distintos niveles educativos. Esta instrucción responde también a las peticiones de muchos centros escolares, que habían solicitado este día como de libre disposición y a las actuales circunstancias epidemiológicas. Afecta a centros públicos y a los sostenidos con fondos públicos del Archipiélago canario.